

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL**
Bogotá D.C., seis (6) de octubre de dos mil veinte (2020)

RAD 110014003009-2018-899-00

Naturaleza proceso: Garantía Mobiliaria

Solicitante: Banco de Occidente

Deudor: Sergio Aragón

Decisión: Poner en conocimiento

La documental allegada por la Policía Nacional y el parqueadero “CAPTUCOL”, se agrega al expediente para que obre en él y se pone en conocimiento del solicitante para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Victoria López Medina'.

MARÍA VICTORIA LÓPEZ MEDINA
JUEZ